



Máster en Ingeniería Telecomunicación

Curso: 2016-2017

1. Resultados del título

Rendimiento Académico	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	Objetivo Memoria Verifica
Tasa de Rendimiento ⁱ			88,5	88,5	93,0	87,8 ¹
Tasa de Éxito ⁱⁱ			98,5	95,4	99,2	98,0 ²
Tasa de Evaluación ⁱⁱⁱ			89,8	92,7	93,7	89,6 ³
Tasa de Eficiencia ^{iv}				99,2	95,9	≥70

Rendimiento Académico	Nuevo Ingreso en 11/12	Nuevo Ingreso en 12/13	Nuevo Ingreso en 13/14	Nuevo Ingreso en 14/15	Nuevo Ingreso en 15/16	Objetivo Memoria Verifica
TA1				0,0	14,3	
TA2				13,3		
TA3						
Tasa de Abandono ^v						≤10
Tasa de Graduación (0) ^{vi, 4}				53,3	64,3	
Tasa de Graduación (1) ^{vii}				60		≥50

¹ Puesto que en la memoria de verificación no se estableció objetivo para este indicador, se puede tomar como valor de referencia la Tasa de Rendimiento en el curso 2016-17 en la rama de conocimiento a la que está adscrito el título.

² Puesto que en la memoria de verificación no se estableció objetivo para este indicador, se puede tomar como valor de referencia la Tasa de Éxito en el curso 2016-17 en la rama de conocimiento a la que está adscrito el título.

³ Puesto que en la memoria de verificación no se estableció objetivo para este indicador, se puede tomar como valor de referencia la Tasa de Evaluación en el curso 2016-17 en la rama de conocimiento a la que está adscrito el título.

⁴ Tasa de idoneidad en la graduación.



Encuesta General de la Enseñanza (Estudiantes)	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17
Respuesta de los estudiantes con el título ^{viii}			11 (3,6%, 2,2%) ⁵	80 (17,7%, 9,7%)	218 (44,2%, 33,4%)
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ^{ix}			5,6	5,9	6,7
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ^x			5,2	5,7	7,3
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes ^{xi}			6,8	6,5	7,3
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ^{xii}			Bueno	Aceptable	Aceptable
Encuesta General de la Enseñanza (Profesores)	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17
Respuesta del Profesorado con el título			4 (26,7%) ⁶	15 (53,6%)	21 (63,6%)
Grado de satisfacción del profesorado con el título ^{xiii}			8,9	8,4	8,3

Prácticas Externas	14/15	15/16	16/17
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas			
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas			

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	13/14	14/15	15/16	16/17
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.			62,5% (5) ⁷	
% de inserción laboral de los egresados ⁸			100%	
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.			6,0	

⁵ El primer porcentaje es la tasa de respuesta a preguntas sobre asignaturas. El segundo porcentaje es la tasa de respuesta a preguntas sobre profesorado.

⁶ Tasa de respuesta.

⁷ Entre paréntesis se indica el número de respuestas.

⁸ Porcentaje respecto al número de encuestados.



2. Puntos fuertes

- **Calidad de la enseñanza**

La principal fortaleza de la titulación es la alta cualificación académica del profesorado, tanto en labores de docencia como de investigación. Así, la mayoría de los profesores que imparten docencia en el máster en Ingeniería de Telecomunicación son funcionarios de carrera (aproximadamente el 55%) y en su mayoría tienen dedicación exclusiva a la Universidad de Oviedo. Los únicos docentes no doctores son dos profesionales prestigiosos en el sector que ocupan una plaza de Profesor Asociado.

De todo lo anterior se desprende que el profesorado de la titulación posee una alta cualificación, tanto docente como investigadora. Tal y como se recoge en el informe de seguimiento elaborado por la ANECA en el programa MONITOR, con fecha 9 de septiembre de 2016, "el número de profesores implicado mejora las cifras aportadas en la memoria verificada. Además, 47 de los 60 ECTS son impartidos por catedráticos o por profesores titulares".

También se considera una fortaleza de la titulación la ratio entre alumnos y profesores. Esta relación es cercana a un profesor por cada alumno. En la distribución de alumnos en grupos se observa que los grupos de clases expositivas son de entre 9 y 16 alumnos/grupo, mientras que en prácticas de laboratorio el número de alumnos por grupo desciende a 7 u 8 como máximo. Este hecho redundante en una excelente capacidad de atención y facilita el seguimiento personalizado de cada alumno, permitiendo desarrollar las actividades formativas de forma muy adecuada.

Se considera igualmente una fortaleza el significativo peso de las actividades prácticas de laboratorio en la titulación.

Por último, los indicadores de rendimiento muestran valores altos en todos los cursos de impartición, y la satisfacción de los estudiantes con la docencia va mostrando valores crecientes año tras año.

- **Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

En lo referente a las prácticas, se consideran varias fortalezas. En primer lugar, existe un entorno empresarial poderoso vinculado a la EPI Gijón, incluyendo un activo núcleo denominado "Sociedad de Partners de la EPI" que promueve una extensa bolsa de prácticas. Aunque esta bolsa, en general, se oferta al conjunto de titulaciones, se ha conseguido hasta ahora ofertar a los alumnos un número importante de prácticas en empresa para elegir.

Además, esta oferta se complementa con otra promovida desde los grupos de investigación vinculados al centro y desde la propia Comisión Académica del Máster y dirigida no sólo a alumnos con orientación hacia la empresa sino también a aquellos alumnos con vocación investigadora, de forma que les sirva como iniciación a la investigación.

El conjunto de las dos ofertas permite a los estudiantes elegir conforme al currículo que crean más conveniente de cara a su orientación profesional. En todos los cursos impartidos todos los estudiantes han podido cursar las prácticas, tanto obligatorias como optativas, en su primera opción. Igualmente, todos los estudiantes han seleccionado la asignatura Prácticas II como optativa.

Las encuestas de satisfacción realizadas tanto a estudiantes como a tutores de prácticas en la entidad en que se realizan éstas arrojan excelentes resultados. En el curso 16/17 la valoración general emitida por las entidades es, en todos los casos, de 5 puntos sobre 5 posibles. La valoración menor se indica en el epígrafe de "administración de trabajos" por parte de los alumnos, donde aun así la valoración media es de 4,63 sobre 5 puntos. Igualmente, las encuestas realizadas por los alumnos indican excelentes resultados, siendo muy representativa la puntuación media de 4,78 puntos sobre 5 en el epígrafe "Volvería a realizar las prácticas en el mismo lugar".

En cuanto a los programas de movilidad, la EPI cuenta con un programa de movilidad ampliamente reconocido y del que hacen uso cientos de estudiantes cada año. Debido al reducido número de estudiantes en el Master de Ingeniería de Telecomunicación, aún no han hecho uso de esta opción



un número significativo de estudiantes (hasta la fecha, únicamente dos estudiantes han cursado prácticas extracurriculares dentro del marco del programa Erasmus Plus – Prácticas), por lo que no es posible extraer más conclusiones.

- **Inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

La encuesta a los egresados del curso 2016-17 comenzará a realizarse previsiblemente en el mes de abril de 2018, con el objeto de dejar pasar un periodo de tiempo razonable para su incorporación al mercado laboral. Los resultados de la encuesta se analizarán, por tanto, en el informe de seguimiento del título 2017-18.

No obstante, cabe comentar que se trata del segundo curso con egresos. Aún en la actualidad, el número de egresados es reducido. En todo caso, y a falta de los datos de las encuestas, se sabe que todos ellos se encuentran en la actualidad trabajando en empresas, participando en programas de becas de prestigio, o en centros de investigación desarrollando su tesis doctoral.

- **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

Existen mecanismos propios de la Universidad de Oviedo para la realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes y profesores. Sin embargo, el número de respuestas ha sido muy bajo sin la participación activa de la Comisión Académica de la titulación en la promoción de la participación en los sistemas de encuesta. Una vez conseguida la participación mayoritaria, resulta significativo un incremento en los resultados, lo que se considera un valor positivo, a la vez que se puede interpretar que, sin las medidas adoptadas para la generalización de las respuestas, las encuestas se emplean por los alumnos como medio para transmitir quejas.

Por tratarse de aspectos comunes a todas las titulaciones del Centro, en el Informe de Seguimiento del Centro se comentarán los puntos fuertes de los resultados de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS), así como la satisfacción de los usuarios con los servicios, concretamente con los servicios administrativos del campus y con el registro auxiliar ubicado en el campus.

El seguimiento y atención a las sugerencias y reclamaciones que se recogen a través del Helpdesk también se incluye en el Informe de Seguimiento del Centro.

Del mismo modo, la Comisión Académica o el propio Coordinador del Máster reciben habitualmente consultas particulares o a título personal no cuantificadas en las cifras anteriores. Normalmente, la gran mayoría se refieren a tramitaciones relacionadas con las prácticas o el Trabajo Fin de Máster, o acceso al Máster.

3. Puntos débiles

- **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza**

Se considera que existe una cierta brecha entre el Grado y el Máster debido a que los alumnos cursan el primero de manera independiente y luego deciden acceder al Máster, cuando quizá cursarían éste con mayores garantías cursando ciertas asignaturas optativas durante sus estudios de Grado. Como forma de paliar esta situación, parece conveniente orientar a los alumnos sobre la



elección de optativas en el Grado que pueda ser más adecuada para los alumnos interesados en cursar el Máster, optando por las asignaturas ofertadas con contenidos de otros itinerarios y que puedan constituir base para asignaturas del Máster. Tras la experiencia en este sentido durante el curso 15/16, se ha encontrado necesario ampliar la información sobre el Máster hacia cursos más bajos del grado, seguramente ya desde segundo curso, para que ya en tercero se pueda orientar la formación de los alumnos interesados en cursar el Máster.

Se ha considerado conveniente establecer un mecanismo de coordinación, aún incipiente, y adherirse al proceso de coordinación docente general de la EPI Gijón. Este mecanismo aún está en su fase de puesta en marcha, motivo por el cual se considera que debe aún alcanzar su rendimiento óptimo en próximos cursos.

Con la puesta en marcha de este procedimiento, se ha detectado un problema de coordinación de contenidos en las asignaturas del tercer semestre, donde se producen numerosas redundancias. Está prevista la coordinación entre las asignaturas de integración de contenidos, incluso generando proyectos comunes.

- **Evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

En la actualidad se entiende que se han subsanado las deficiencias del proceso de asignación de prácticas externas. Únicamente se entiende como punto débil la captación de plazas de prácticas, que, siendo suficientes, se puede ampliar.

Del mismo modo, los resultados de las encuestas no indican debilidades manifiestas. El punto peor valorado por cada colectivo es la capacidad de administrar los trabajos por parte de los alumnos, según indican las instituciones que los acogen, o la necesidad de algún idioma para realizar el trabajo en las empresas, según indican los alumnos. Ambos puntos se entienden coyunturales, por lo que no se consideran una debilidad por el momento.

En cuanto a los programas de movilidad, los alumnos no hacen por el momento uso de las plazas existentes. No está claro, por el momento, si se trata de un problema de organización de contenidos en otros destinos, de adecuación de los destinos ofertados, o si simplemente se trata de la escasez de alumnos interesados en estos programas.

- **Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

La encuesta a los egresados del curso 2016-17 comenzará a realizarse previsiblemente en el mes de abril de 2018, con el objeto de dejar pasar un periodo de tiempo razonable para su incorporación al mercado laboral. Los resultados de la encuesta se analizarán, por tanto, en el informe de seguimiento del título 2017-18.

El curso objeto de este informe es el 16/17, segundo curso con egresos. Aún en la actualidad, el número de egresados es reducido. En todo caso, y a falta de los datos de las encuestas, se sabe que todos ellos se encuentran en la actualidad trabajando en empresas, participando en programas de becas de prestigio, o en centros de investigación desarrollando su tesis doctoral.

- **Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

Los procedimientos de evaluación de la satisfacción de alumnos y profesores dependen en exceso de las acciones individuales de miembros de la comisión académica, que ceden horarios para la realización de encuestas por parte de los alumnos.

No existen mecanismos para evaluar el grado de satisfacción de otros colectivos (empresas del sector, personal de apoyo, etc).



Por tratarse de aspectos comunes a todas las titulaciones del Centro, en el Informe de Seguimiento del Centro se comentarán los puntos fuertes de los resultados de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS), así como la satisfacción de los usuarios con los servicios, concretamente con los servicios administrativos del campus y con el registro auxiliar ubicado en el campus.

El seguimiento y atención a las sugerencias y reclamaciones que se recogen a través del Helpdesk también se incluye en el Informe de Seguimiento del Centro.



4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores

Nº (Informe de seguimiento)	Recomendaciones / acciones de mejora	Estado
1 (2015-16)	Normalización del procedimiento de asignación de prácticas.	Se ha normalizado el procedimiento, elaborado documentos de guía y ayuda generales y por colectivos implicados.
2 (2015-16)	Puesta en marcha del procedimiento de coordinación docente	Se ha puesto en marcha el procedimiento de coordinación docente general de la EPI, desde febrero de 2017.
3 (2015-16)	Establecimiento de acciones para el aumento en las tasas de respuesta en las encuestas de calidad de la enseñanza	Se ha conseguido un aumento en la tasa de respuesta mediante el establecimiento de horas destinadas a tal fin como parte de las actividades presenciales realizadas por los alumnos.
4 (2015-16)	Ampliación de las sesiones informativas sobre el Master a alumnos de cursos inferiores del Grado (especialmente segundo curso)	Se van a realizar estas sesiones en el segundo semestre del curso 17-18. En el curso 16-17 únicamente se ofertó a alumnos de tercer y cuarto curso de grado.
1 (2014-15)	Establecimiento de reuniones de coordinación entre asignaturas del Máster	El Máster se ha adherido al programa de coordinación de la EPI Gijón el 8 de febrero de 2017, tras acuerdo en noviembre de 2016. Se han iniciado las reuniones de coordinación el 1 de marzo de 2017.
2 (2014-15)	Establecimiento de un procedimiento que facilite el incremento de la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción	Se ha acordado establecer en cada cuatrimestre y curso un horario para facilitar a los alumnos la realización de las encuestas en una sala con ordenadores. El primer cuatrimestre en que se realizará esta acción es el segundo del curso 16/17.
3 (2014-15)	Establecimiento de procedimientos de revisión contenidos	Se ha establecido como parte del procedimiento de coordinación de la EPI Gijón para todas sus titulaciones, y al que se ha adscrito el Máster.
4 (2014-15)	Celebración de una jornada de presentación del Máster y orientación para los alumnos de grado sobre las asignaturas optativas más adecuadas para cursar el Máster	Realizadas en abril de 2016. Se prevé su repetición cada año.



5. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación de ANECA

Código	Recomendaciones / acciones de mejora	Informe (fecha)	Estado
1	<p>La evidencia E1_02_Enlaces_Uniovi_Admision, contiene enlaces a tres páginas web, la primera con información genérica de acceso a postgrados, la tercera remite a la segunda y ésta (http://www.uniovi.es/-/Máster-universitario-en-ingenieria-de-telecomunicacion) es la única que contiene información sobre las vías de acceso pero con importantes carencias tanto respecto a títulos que dan acceso directo al máster, como respecto a requisitos para la vía de acceso con formación complementaria.</p>	9-sep-2016	<p>Acciones adoptadas: Se ha solicitado que se incluya esta información. Ver documento adjunto con solicitudes de cambio.</p> <p>Acción CERRADA</p>
2	<p>En la lista de títulos que dan acceso directo al máster no se ha incluido la vía 2 especificada en la memoria verificada.</p>	9-sep-2016	<p>Acciones adoptadas: Se ha solicitado que se incluya esta información. Ver documento adjunto con solicitudes de cambio.</p> <p>Acción CERRADA</p>
3	<p>En la lista de títulos que dan acceso directo al máster no se ha incluido la vía 2 especificada en la memoria verificada como: "2. Otro grado que, acreditando el haber cursado el módulo de formación básica y el módulo común de la rama, aun no cubriendo un bloque completo del módulo de tecnología específica y sí 48 créditos cuyas competencias se ajusten a las obtenidas en dicho módulo de un título de grado que habilite para el ejercicio de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, de acuerdo con la Orden Ministerial CIN/352/2009".</p> <p>Y al explicar la vía de acceso con formación complementaria, no se ha incluido información sobre competencias requeridas tal como se establece en la memoria verificada: "En dicha formación complementaria se exigirá, al menos, que el estudiante acredite las competencias correspondientes al módulo común a la rama de telecomunicación, y a 48 créditos del conjunto de los bloques de tecnología específica de los títulos de grado que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de</p>	9-sep-2016	<p>Acciones adoptadas: Se ha solicitado que se incluya esta información. Ver documento adjunto con solicitudes de cambio.</p> <p>Acción CERRADA</p>



	Telecomunicación, de acuerdo con la Orden Ministerial CIN/352/2009".		
4	En el acta de la comisión académica, los estudiantes se quejan de que los estudiantes admitidos en el máster tienen conocimientos diversos (de acuerdo con la mención de la que proceden) y esto hace que se dupliquen contenidos, que los estudiantes tengan que estudiar de forma individual "documentación para igualar" y de hecho indican que sería necesario un periodo de igualación previo a la impartición de los contenidos nuevos del nivel de máster.	9-sep-2016	Se han mantenido conversaciones con los profesores aludidos instándoles a ceñirse a los contenidos propios del máster. Acción CERRADA
5	El número máximo/mínimo de créditos de matrícula a tiempo parcial en la aplicación no coincide con el contenido en un Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad	9-sep-2016	Comentario: El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo modificó el número máximo/mínimo de créditos de matrícula a tiempo parcial posteriormente a la acreditación del título. Los cambios no se reflejaron en la memoria ni en la información web. Acciones adoptadas: está en estudio solicitar las modificaciones que proceda, con la duda de si debe cambiarse la memoria de verificación del título en este sentido. Acción EN EJECUCIÓN
6	Hay una errata en la información del plan de estudios de la página web en la que la asignatura "Prácticas I" se incluye en la lista de asignaturas optativas, cuando en la memoria verificada tiene el carácter de prácticas externas y, por tanto, es obligatoria.	9-sep-2016	Acciones adoptadas: Se ha solicitado la corrección de esta errata. Acción CERRADA
7	No se localiza publicado en la página web facilitada el perfil de ingreso recogido en la memoria verificada.	9-sep-2016	Acciones adoptadas: Se ha solicitado que se incluya esta información. Acción CERRADA
8	Para el curso 2014-2015, en el que sólo se ha implantado primer curso, falta la guía docente de "Internet de nueva generación".		Comentario: Esta guía docente no se encontraba disponible debido a un retraso en contratación de profesorado. La Comisión Académica deberá comprobar cada año, en la aprobación del Plan Docente, que no falta ninguna guía y que todas están correctas.



9	No existen evidencias que permitan evaluar si ha existido coordinación entre las actividades teóricas y prácticas dentro de cada asignatura.	9-sep-2016	
10	En muchas guías se indica que actualmente no hay coordinador de la asignatura, aunque sí existen profesores suficientes.	9-sep-2016	Comentario: Tras la aprobación del Plan Docente, se verificará la correcta carga de la información en el sistema. Acciones adoptadas: En caso de persistir errores, se solicitará su corrección. Acción CERRADA
11	No existen publicadas evidencias del funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título ni de la puesta en marcha de acciones de mejora derivadas del mismo.	9-sep-2016	Acciones adoptadas: Se han puesto en marcha acciones de coordinación como parte del SGIC. Acción EN EJECUCIÓN
12	La asignatura "Prácticas I" consiste en prácticas en empresas con carácter obligatorio, sin embargo, las evidencias aportadas para el curso 2015-2016 sobre la realización de prácticas curriculares en empresas (también las optativas) muestran que todos los estudiantes realizan estas prácticas en centros universitarios de investigación, la mayoría en departamentos de la propia universidad, no ajustándose al objetivo de que las prácticas se deberían realizar en empresa.	9-sep-2016	Comentario: Aunque en otros cursos esto no ha sido así, hay un error de concepto. La asignatura Prácticas I consiste en prácticas de carácter obligatorio, pero en empresas, centros de investigación o grupos de investigación de la Universidad de Oviedo, estando establecido así en la memoria de verificación del título, y sin que en principio se promueva un tipo de prácticas frente a otras. En todo caso, es política del centro que la oferta sea variada para que cada alumno pueda escoger libremente el tipo de prácticas que desea realizar. Acción CERRADA
13	Analizando los datos por asignaturas, se observa que las dos asignaturas ("Diseño de Subsistemas de Comunicaciones" y "Planificación y Despliegue de Sistemas de Telecomunicación") que constituyen la materia "Sistemas de telecomunicación" tienen un porcentaje de aprobados en primera matrícula por debajo del 60% mientras que en el resto de asignaturas está en su mayoría en el 100% (salvo en una que está en el 80% y en otra en el 93,3%). El propio informe de seguimiento establece como "punto débil" de la titulación que no se ha tenido en cuenta en la definición de los programas que el perfil de entrada de los estudiantes depende de la mención	9-sep-2016	



que cursaron en el grado y que hace que no todos tengan los mismos conocimientos básicos de las diferentes áreas de especialidad.

6. Acciones de mejora

Nº	Ref.	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1	MIT01	Ampliación de las sesiones informativas sobre el Master a alumnos de cursos inferiores del Grado (especialmente segundo curso)	Comisión Académica y Dirección EPI	Febrero-Mayo 2018	-	-
2	MIT02	Aumento de la oferta de plazas de movilidad.	Comisión Académica y Dirección EPI	2018	-	Relación de plazas ofertadas.
3	MIT03	Acciones coordinación de contenidos en el tercer semestre del máster.	Comisión Académica	Febrero-Mayo 2018	-	Informe de coordinación.



ANEXO DE DEFINICIONES

- ⁱ **Tasa de Rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.
- ⁱⁱ **Tasa de Éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.
- ⁱⁱⁱ **Tasa de Evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.
- ^{iv} **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.
- ^v **Tasa de Abandono:** porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos. Se calcula para cada cohorte de nuevo ingreso, de manera que la tasa de abandono del título de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X es la suma de las siguientes tasas parciales:
- TA1. Tasa de abandono del título en el primer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, no habiéndose titulado en el curso X, no se matriculan en dicho título en el curso X+1 ni X+2.
- TA2. Tasa de abandono del título en el segundo año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+1 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+2 ni X+3.
- TA3. Tasa de abandono del título en el tercer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+2 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+3 ni X+4.
- ^{vi} **Tasa de Graduación (m):** Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en 'm' cursos más.
- ^{vii} **Tasa de Graduación (m):** Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en 'm' cursos más.
- ^{viii} Suma de los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes relativos a las asignaturas y a los profesores.
- ^{ix} Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^x Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xi} Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xii} Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xiii} Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).